EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE ALIMENTOS CHORIZOYPANPAN C.A.

QUITO 22 DE MARZO DEL 2020

Escaneado con CamScanner

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE ALIMENTOS CHORIZOYPANPAN C.A. CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MARZO DEL 2020

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN	USD$ 760,00	USD$ 760,00.	95%
ALEX SANTIAGO YANEZ SEVILLA	USD $ 40,00	USD$ 40,00	5%
TOTAL:	USD $ 800,00	USD$ 800,00	100%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

Alicia de Echeverría

GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN
Gerente General de la Junta- Gerente General de la compañía
Accionista

Santiago Yanez S.

YANEZ SEVILLA ALEX SANTIAGO
Presidente de la Junta – Presidente de la compañía
Accionista

Escaneado con CamScanner

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE ALIMENTOS CHORIZOYPANPAN C.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las once horas del día 22 DE MARZO DEL 2020, en las oficinas de la Compañía SERVICIO DE ALIMENTOS CHORIZOYPANPAN C.A. ubicadas en las Av. Michelena OE5-438 y Joaquín Tipantuña, se encuentran reunidos los socios de la compañía; GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTOS SESENTA (760.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 95% del paquete accionario de la compañía; y, YANEZ SEVILLA ALEX SANTIAGO, por sus propios y personales derechos, propietaria de CUARENTA (40.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta el señor YANEZ SEVILLA ALEX SANTIAGO, en su calidad de Presidente de la compañía y la señora GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber ; GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTOS SESENTA (760.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 95% del paquete accionario de la compañía; y, YANEZ SEVILLA ALEX SANTIAGO, por sus propios y personales derechos, propietaria de CUARENTA (640.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019,

Escaneado con CamScanner

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2019,

3. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019,

4. Conocimiento, nombramiento 2019 y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que se ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores Accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, el accionista YANEZ SEVILLA ALEX SANTIAGO único accionista facultado para aprobar el informe de la Gerente General, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la señora Gerente General del año 2019.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La señora GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN, Gerente General de SERVICIO DE ALIMENTOS CHORIZOYPANPAN C.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.
La Junta General luego de analizar los datos financieros, los Señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y

Escaneado con CamScanner

Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

La señora GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2019, los Socios deben pronunciarse sobre este punto.

UTILIDAD NETA CON IMP. DIFERIDOS	**$ 213.14**
RESERVA LEGAL	**$ 23.61**
UTILIDAD CONTABLE NETA	**$ 212.52**

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la no distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad de Accionistas del ejercicio económico del 2019.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONIDENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

La Señorita GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN, Gerente General de SERVICIO DE ALIMENTOS CHORIZOYPANPAN C.A., presenta y da lectura al informe de comisario 2019 elaborado por el Ing. Carlos Pérez correspondiente al ejercicio económico del 2019, y se eleva a votación de la junta dando como resultado de dicha votación, y habiendo la Junta, conocido y deliberado el informe, con la facultad dispuesta en el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías, así como en lo estipulado en el artículo Noveno literal j) del Estatuto Social, RESUELVE aprobar de forma unánime el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019 y ratificar para el año 2020 al Ing. Carlos Pérez Vega como comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidente de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019

Escaneado con CamScanner

- Copia del formulario de impuesto a la renta del año 2019.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las 14:30 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

GUARDERAS GALLEGOS ALICIA BELEN
Gerente General de la compañía
Accionista

YANEZ SEVILLA ALEX SANTIAGO
Presidente de la Junta – Presidente de la compañía
Accionista

Escaneado con CamScanner